

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N° 006-2019-OSITRAN  
“SERVICIO DE ASESORÍA PARA LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS Y LAS  
PÓLIZAS DE SEGUROS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN”**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del 20/09/2019; en las instalaciones de OSITRAN, Calle Los Negocios N°182 Piso 4, Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General N° 100-2019-GG-OSITRAN.

**Agenda:**

Absolución de consultas y observaciones del Procedimiento de Selección N° 006-2019-OSITRAN.

La presidenta del Comité Especial Permanente informa que el señor **VÍCTOR ARTEMIO CARRERA LAREDO** con fecha 18 de setiembre de 2019, ingreso por Mesa de Partes de la Entidad sus consultas a las Bases del Procedimiento de Selección, sin embargo, en dicha fecha no tenía la condición de participante, habiéndose registrado como tal, recién el 19 de setiembre de 2019.

Al respecto, las Bases del Procedimiento de Selección Abreviado N° 006-2019-OSITRAN, señalan en su numeral 1.5. Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases, lo siguiente:

*“(...) No se absuelven consultas y observaciones a las bases que se presenten extemporáneamente, en un lugar distinto al señalado en las bases o que sean formuladas por quienes no se han registrado como participantes No procede la impugnación de Bases” (El subrayado es nuestro).*

Cabe precisar que, no se presentaron otras consultas y/u observaciones dentro del plazo previsto en el cronograma del procedimiento de selección.

**Acuerdo:**

Luego del debate correspondiente, se acordó realizar las siguientes acciones:

- Devolver la carta S/N de fecha 18/09/2019 – N° de Trámite: 2019074915 al señor **VÍCTOR ARTEMIO CARRERA LAREDO**, por los motivos antes expuestos.
- La notificación en la página web de OSITRAN de la presente acta, debido a que no se presentaron válidamente consultas u observaciones, según lo programado en el cronograma del procedimiento de selección.

Siendo las 10:15 horas del día 20/09/2019, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los integrantes del Comité Especial.

  
César Luis Pérez Gómez  
Miembro

  
Norma Solange Nanfaro Pomasongo  
Presidente

  
Luis Pérez Lircos  
Miembro

**Nota:**

Se debe precisar que el señor **Luis Pérez Lircos** (Miembro Suplente) reemplaza al señor **Boris Andre Cordova Chuquival** (Miembro Titular), por encontrarse de licencia. Asimismo, el señor **César Luis Pérez Gómez** (Miembro Suplente) reemplaza al Señor **Ernesto Mamami Osorio** (Miembro Titular) por encontrarse de comisión de servicio.